



22 de JUNIO de 2018

II Jornadas SEMergen LA RIOJA

#SEMergenLARIOJA18

www.semergenlarioja.com/congreso2018
info@semergenlarioja.com



NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 15 de junio de 2018 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros Congresos.
2. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. Cada congresista podrá figurar como primer autor en un máximo de 3 comunicaciones pudiendo ser todas ellas defendidas por cualquiera de sus autores.
4. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas antes del 15 de junio de 2018.
5. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del 15 de junio de 2018 a las 23.59 horas.
6. No se admitirán comunicaciones con "Declaración de intenciones" sobre futuros trabajos o que constituyan meras opiniones de los autores.
7. En el caso en que el trabajo haya sido financiado/becado, se hará constar al final de la comunicación.
8. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en las Jornadas así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
9. No podrá aparecer en el texto del resumen de la comunicación el nombre del centro de trabajo de los autores ni la localidad de los mismos.
10. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios, contenido y formato de comunicaciones. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
11. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
12. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
13. Todas las comunicaciones se presentarán de forma oral o poster. El comité científico decidirá su forma de presentación en las jornadas, considerando las preferencias del autor.
14. Los miembros del comité científico y organizador podrán enviar comunicaciones sin que éstas opten a ninguna de las categorías de premio previstas en estas Jornadas.
15. Serán defendidas aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.
16. Sólo tendrán derecho a la obtención de certificado de comunicaciones aquellas que se defiendan en las jornadas. En el caso en que el autor decline la defensa no podrá obtener la certificación.
17. SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
 - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,)
(Ej.: Juan Antonio González González). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula) sin abreviatura.
 - **CONTENIDO:**
 - A. Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
 - **OBJETIVOS**
 - **MÉTODOS**
 - **RESULTADOS**
 - **CONCLUSIONES**
 - B. Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:
 - **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
 - **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
 - **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
 - **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes, así como con el diagnóstico diferencial si procede.
 - **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.
2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
3. El texto deberá tener un máximo de **300 palabras en el caso de las Comunicaciones de investigación y 500 palabras para los Casos Clínicos**. Interlineado sencillo y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
4. Cada apartado deberá aparecer seguido de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.
5. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:
Ejemplo: (1) Sánchez Martínez, Jaime; (2) López Arcos, María del Carmen.; (3) Romero Roca, Luis.
(1) Médico de Familia. Centro de Salud La Lila. Oviedo. (2) Médico Residente de 3er año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Teatinos. Oviedo. (3) Médico de Familia. Centro de Salud Paulino Prieto. Oviedo.



22 de JUNIO de 2018

II Jornadas SEMERGEN LA RIOJA

#SEMERGENLARIOJA18

www.semergenlarioja.com/congreso2018

info@semergenlarioja.com



6. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

7. Se recomienda revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

8. Una vez que la comunicación ha sido enviada a través del sistema de envío de comunicaciones de la página web no se permiten realizar cambios. Para poder realizarlos debe dirigirse al correo electrónico comunicaciones@semergenlarioja.com indicando la referencia de la comunicación y los cambios a realizar en ella.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.semergenlarioja.com/congreso2018/ siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por E-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones@semergenlarioja.com. La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- TITULO DEL TRABAJO
- DATOS DEL AUTOR PRINCIPAL
- DNI AUTOR PRINCIPAL
- DATOS DEL RESTO DE AUTORES
- CENTRO DE TRABAJO DE LOS AUTORES: PROFESIÓN ACTUAL, CENTRO DE TRABAJO Y PROVINCIA.
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO (preferiblemente móvil)
- E-MAIL (correo electrónico válido)

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones II Jornadas SEMERGEN La Rioja 2018".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en caso de no recibir dicho acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado ó en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Comunicación de Investigación:

1. Tiempo de presentación: **8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.**
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será optativa la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point de las Jornadas (disponibles dentro de la pestaña área científica de la web de las Jornadas).
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos 2 horas antes de su exposición, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

Caso Clínico:

1. Tiempo de defensa: **5 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.**
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será obligatoria la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point de las Jornadas (a descarga en el Área Científica de la web de las Jornadas).
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría al menos 2 horas antes de su exposición, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

E.- PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios:

- **Comunicación científica MIR:** 1 inscripción a la Escuela de Verano SEMERGEN, que se celebrará los días 21 y 22 de Septiembre de 2018 en Santander
- **Comunicación científica NO MIR:** 1 inscripción a las Jornadas de Urgencias SEMERGEN nacionales, que se celebrarán los días 9 y 10 de Noviembre de 2018 en Logroño
- **Caso clínico MIR:** 1 inscripción a la Escuela de Verano SEMERGEN, que se celebrará los días 21 y 22 de Septiembre de 2018 en Santander
- **Caso clínico NO MIR:** 1 inscripción a las Jornadas de Urgencias SEMERGEN nacionales, que se celebrarán los días 9 y 10 de Noviembre de 2018 en Logroño

Premios patrocinados por Laboratorios VIR.

A uno de los autores de cada comunicación premiada, se les entregará la última edición del Manual de Diagnóstico y Terapéutica Médica del Hospital Universitario 12 de Octubre (por el Laboratorio MSD).

NOTA 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

NOTA 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.